



ANUNCIO

SANlistaTIAGO ELIAS MARTIN FRANCISCO, en ejercicio de las funciones de fe pública, inherentes al puesto de Secretario Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, **CERTIFICA**: Que el Sr. Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia, por delegación del Consejo de Gobierno Insular, y al amparo de lo dispuesto en la base genérica séptima de las que rigen la convocatoria (BOP nº 73 de 04/06/2012), el día 25/04/2017, ha resuelto:

Página 1
de 2

<<**Primero**.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos para tomar parte en el proceso de selección derivado de la convocatoria publicada en el BOP n.º 24 de 24/02/2017, tablón de anuncios y página web de la Corporación, con la finalidad de crear una lista de reserva de **Graduado Social en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera**, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de esta Consejería el 10/02/2017, en relación con las genéricas publicadas en el BOP nº 73 de 04/06/2012:

ADMITIDOS:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	D.N.I.
García	Díaz	Iván	78.675.408-K
Medina	Hernández	Jennifer	43.829.996-T
Herrera	Marrero	Aida María	78.673.100-J
Suárez	Herrera	Joel	43.831.678-A
Borregales	Chinea	Leonardo José	54.116.060-G
Darias	Padrón	Ramona	78.673.415-Y
Herrera	Darias	Alfredo Sebastián	78.677.046-A
Padilla	Herrera	Dora Lisa	78.409.580-G

Segundo.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes excluidos para tomar parte en el proceso de selección derivado de la convocatoria publicada en el BOP n.º 24 de 24/02/2017, tablón de anuncios y página web de la Corporación, con la finalidad de crear una lista de reserva de **Graduado Social en el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera**, cuyas bases específicas resultaron aprobadas por Decreto de esta Consejería el 10/02/2017, en relación con las genéricas publicadas en el BOP nº 73 de 04/06/2012:

EXCLUIDOS:

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	D.N.I.	Motivos de exclusión
Alvarez	Mederos	Natalia	43.830.732-T	<i>No acreditar la titulación exigida (punto 2 de las bases específicas).</i>
Sánchez	Darias	Aurembiaya	43842156-Q	<i>No acreditar la titulación exigida (punto 2 de las bases específicas)</i>
Cid	González	Eva	78.505.699-Y	<i>No acreditar la titulación exigida (punto 2 de las bases específicas).</i>
Ghnaim	de la Nuez	M. ^a Desirée	45.704.007-U	<i>No acreditar que el abono de la tasa se haya producido durante el plazo de presentación de solicitudes (base general sexta en relación con punto 4 de bases específicas).</i>

Tercero: Designar como miembros del Organismo de Selección a los siguientes funcionarios de carrera; haciendo saber a los interesados que podrán promover la recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros de dicho Organismo alguna de las causas previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

Presidente:

Titular.- Sr. D. Santiago Elías Martín Francisco. *Funcionario de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera.*

Suplente.- Sr. D. José Ramón Arteaga Batlle. *Funcionario de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera*

Vocales:

1º.- Titular.- Sr. D. Antonio Manuel Velázquez Herrera. *Funcionario de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera.*

Suplente.- Sra. Dña. Rosa M.^a Barroso Medel. *Funcionario de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera.*

2º.- Titular.- Sra. Dña. M.^a de la Cruz Acevedo Mendoza. *Funcionaria de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera.*

Suplente.- Sr. D. Antonio José Padrón Jerez. *Funcionario de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera. Adscrito al Consejo Insular de Aguas.*

3º.- Titular- Secretaria.- Sra. Dña. Teresita M^a Barroso Herrera. *Funcionaria de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera.*

Suplente.- Sr. D. Fernando Moisés Díez Bernal. *Funcionario de carrera con habilitación nacional. Ilustre Ayuntamiento de Vallehermoso.*

4º Titular.- Sra. Dña. M.^a Ascensión Darías Herrera. *Funcionaria de carrera del Excmo. Cabildo I. de La Gomera*

Suplente.- Sr. D. Antonio José Vera Mesa. *Funcionario de carrera del Iltr. Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera.*

Tercero: Convocar al Organo de Selección para su constitución y posterior actuación, para el día **25/05/2017** a las 9:30 horas, en la sede de esta Administración Insular, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2 de San Sebastián de La Gomera.

Cuarto: Convocar a los aspirantes, en llamamiento único y provistos del D.N.I, al objeto de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, a las 11:00 horas del día 25/05/2017.

Quinto: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria.

Sexto: *Este acto es definitivo en vía administrativa, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 123, 124 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante este órgano, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo; no pudiendo hacer uso del segundo hasta que fuere resuelto expresamente o se produzca la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.*

El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión. >>

Consecuente con lo dispuesto, en relación con las bases que rigen la convocatoria, se expide el presente certificado, y para conocimiento se hace público mediante su exposición en el Tablón de Anuncios y web www.lagomera.es (procesos selectivos); en San Sebastián de La Gomera, siendo el día veintiseis de abril de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Fdo: Santiago Elías Martín Francisco